

Inés de Castro

Los ojos de Inés brillaban... De la lluvia... De las flores...

De las flores... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Confiada los brazos... De la lluvia... De las flores...

Las ondas... De la lluvia... De las flores...

Contra viento y marea,

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Atravesando el mar... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Un período... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

Es en la causa... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

A la 12 charada... De la lluvia... De las flores...

SPORT

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

El jugador... De la lluvia... De las flores...

RECREACIONES

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

Charadas... De la lluvia... De las flores...

La vida humana

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...

Hay una regla... De la lluvia... De las flores...



Continúa... De la lluvia... De las flores...

Mentelencías

Lo ha... De la lluvia... De las flores...

El diablo en el techo

La existencia... De la lluvia... De las flores...

La existencia... De la lluvia... De las flores...

La existencia... De la lluvia... De las flores...

La existencia... De la lluvia... De las flores...



EL LOUVRE

COLLET Y VISITAS PARA

SEÑORAS Y SENORITAS

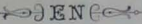
Marzo 11.-1917.-5m.

BRAMATE

DE LINO Y DE ALGODON PARA SABANAS.

Olán negro de algodón á VEINTE CENTAVOS VARA.

Gasas blancas á nueve cts. vara.



TRIACION

3826.-30v.-Marzo 10

Enrique Alvarez & Co

El espíritu encamado de la... X... de la gran élitación, ¿estás dis-

CASAL... Si siempre pide que pides, ¿no ves que se acerca el día?

EL VIZCAYO... y en esta la Sr. H. E. de...

Cocheros... Se ha notificado á los cocheros para que matriculen los vehículos...

Captura de un rata... Hubo San Andrés, es un rata, que es el primero es el segundo...

No eran al leer, lo que hasta aquí habia leído, que tratamos de sorprenderlos con algunos de aquellos reportajes...

Preso este intróito, vamos á donde... Hubo San Andrés se coló casi sin ver y sin ser visto, en una casucha...

Todo lo habia dejado guardado en la casucha... Todo lo habia dejado en un alforje y cual otro Tobías emprendió su viaje con la carga al hombro.

Hospitales... Recientemente anterior, fueron 245 y 29 enfermos; 25 hombres y 5 mujeres...

Sumario... Para descubrir el origen de los amargos de la boca...

Hay por los de enlazar. El comité encargado de allegar los fondos para la compra del uniforme...

El número de gendarmes será de 50, pero se aumentará, si así lo obligara, las exigencias del servicio.

El oficio que no ha comunicado... Oficina de Agua Potable... Aprovechan las buenas colecciones de grutas...

Reteta... Se hará en el Parque Seminario la banda de la Brigada Suroeste...

Novedades de Policía... Del parte de ayer: El oficial bravo condecorado...

Homicidio Frustrado... El día 12 del día, Alejandro Flores ataca en su casa...

La Maraca Guernero... Se recibió una noticia en protección, á la zona de seguro...

Veruena... El Dr. Paley... de Lima viene de Europa y se apreciará en los niños...

Veruena... El Dr. Paley... de Lima viene de Europa y se apreciará en los niños...

Curioso fenómeno... La Viuda de Rivera, Venezuela, cuenta lo siguiente: Una mujer negra, Bala Hebe...

Comisaría Municipal... El inspector Matheos ha notificado por segunda vez á la Srta. v. de J. José...

Cementerio Católico... Intimaciones verificadas el día 14 del presente mes en la oficina de la Srta. v. de J. José...

Aduana... El comercio de esta plaza presentó ayer á la oficina de Comprobaciones de Aduana...

Lotería de la Beneficencia... Las suertes N.º 22, 203, 40, 40, 77, N.º 40, 82, N.º 24, N.º 40, 42, 28 de N.º 49, N.º 40, 82, 30 y 92 N.º 46, 47, 8 correspondientes...

La sentencia de Vicente Román... El Dr. César Castro, defensor de Vicente Román se ha asentado á Posoria, ayer temprano.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Gendarmes de a caballo... Es probable que antes de poco quede completa y definitivamente organizada esta fuerza.

notificación de una demanda propuesta por Baldo Durango. Se pidió antes en la quebra de Manuel Kraze.

Movimiento de viajeros... El vapor "Danilo" salió para Daule á las 8.15 a. m. con los siguientes pasajeros: Miguel M. Muelas, Comandante Antonio...

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920.

Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Municipalidad... Se despacha de la Presidencia del Concejo Cantonal. Abril 11 de 1920. El señor "Háuse" salió para Posorja á las 11.15 a. m.

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Se le ha podido citar con el veredicto que recayó en la causa de defendido. Sucesos de la noche y del día...

Ultimas horas

A las seis de la tarde fue puesto de la Policía a la cárcel, custodiado por una escuadra del teniente Komán.

Se hizo el servicio en la ciudad con 5 empleados de la Oficina de Pesqueras, 3 inspectores, 10 SMO inspectores, 17 empleados de la caballería 114 colorados y el ayudante Francisco Sierra.

Hoy estará de turno el Ayudante Francisco J. Landín.

Estuvo de turno en la Capitanía del Puerto el cabo de matrícula Gregorio P. Pérez, y en el Resguardo el ayudante Juan Francisco Pacheco.

Anoche hicieron la guardia de depósito las compañías "Inti" Nº 5, "Olmedo" Nº 7 y "Nieve de Octubre" Nº 11 con la dotación de 25 hombres cada una.

Anoche estuvo de guardia en la oficina de Telégrafos el telegrafista Ramón M. Alvar.

Habían telegramas rezagados para las siguientes personas: D. Viteri, Josefa Campaña, Mateo B. Silva, Natalia Almeida, Manuel García N., Fidel Escobar, Tonia Naranjo, Francisco Rojas, Rafael Vaz, Reynaldito Corcés, Carmen A. V. de Pabán, Luisa C. Prieto, Jesús Vijó y Bárbara Ochoa.

Las líneas todas funcionan excepto la de Manabí que solo lo está hasta Daule.

A las 8 p. m. contraeron matrimonio el joven Francisco S. Arriaga con la señorita Juana C. Guerrero.

En el Puerto, padrinos el Sr. Antonio Aroch con su señora Manuela Santa Ana.

A las 8 1/2 p. m. formó gran escuadrón la Cruz Píctico en la calle de "Chanduy".

Fue llevado a la Policía.

A las 9 p. m., entre la calle de "Chimborazo" y la "Avda. Olmedo" tres individuos del pueblo en estado de ebriedad se daban de pescozones y cuando oyeron las pitadas de los celadores se refugiaron en el patio de una cochava.

Sesión Municipal—Se instaló la sesión municipal presidida por el Sr. C. Carrasco.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se leyó un oficio del Tesoro Municipal en el que expresa que el remanente del ramo de Cementos de Obispo Rodríguez había sido exonerado por el Municipio del pago de la quinta de Encomenda que por lo tanto, debe ser capitalizante en la exoneración. El también es de cumplirse en sus cuotas.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

Se resolvió que se cumpliera con lo acordado en la sesión anterior sin modificación.

A las 12 p. m. salió para Manabí el piloto "Alajuela" del puerto de 76 toneladas, su piloto Marcos Vera.

Se dio a la hora indicada fin a su cuarenta y cinco días de cuarenta, de los cuales 372 en dinero efectivo.

El candado de la puerta había sido abierto.

El Ayuntamiento de turno, el Inspector Párra y otros empleados de la intendencia se constituyeron con el señor Ochoa en el lugar del suceso a las once y media de la mañana.

Requisó sechas sobre el, porque los candados de los cuartos de turno, fuesen dobles de los que siempre conserva una el mayordomo.

A OCHO DE ABRIL Y CILINDRO.—Ofrecen en venta los Sra. de E. H. Hoviguer.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

AVISOS

Máquinas de coser Superior calidad y muy baratas. Fábrica Ochoa & Cia. MALECON 128—OTAVAJO. Marzo 30.

PENALTI.—El remate de depósitos ambulantes anunciados para los días 13, 14 y 15 del presente, se ha postergado para el día 17, de los meses de marzo y abril.

Y durante los mismos días se reanudarán también los materiales del edificio "Muro de los Héroes" en la calle de "Porfirio Díaz", con la obligación para el rematador de retirar inmediatamente esos materiales.—El Tesoro Municipal. Guayaquil, Abril 14 de 1890. 4.000-4 v.

J. JOVEN con muy buenas referencias desea colocarse ya sea en el campo o en esta ciudad. Por favor "Academia Olmedo" Nº 47. Nº 1047.-8 v.—Abril 11.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS PARA QUE comparezcan a discutir sus derechos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad.

QUE UNOS Y CUANTOS.—Por esto declaró en esta fecha a los señores el Sr. Víctor Pacheco.

Cambio de local

La tienda y serrolada casa de Alexander y Cia, sucesores de Oliver, se trasladaron en los primeros días del corriente mes, de la calle de "Pedro Carpio" a la de "Fielidad" (intersección con "de Octubre"), casa propiedad de don Jacinto (Suárez), prima hermana de Ramos Ochoa y Agreola, en esta ciudad.

Por la apertura del nuevo local hemos recibido un inmenso surtido nuevo visto en Guayaquil.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS SUS COMPETENCIA. O. ALEXANDER & Cia. 4002.—Abril 2.—30 v.

Gran Fábrica de Mosaicos Hídráticos Incrustados

ORSONA SOLA Y Cia. BARCELONA. Basta consignar una vez más que estos Mosaicos son superiores en bello, solido y economía a todos los conocidos que no sufren el menor desgaste en razón a que están fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria que sus colores son inalterables por estar incrustados en la misma; que con el uso aumenta su dureza y su brillo, y finalmente sus condiciones de salubridad son tales, que muchas de nuestras eminencias médicas les han empleado en sus clínicas con provecho a la madre. El producto hoy aquí existente, que es el más perfecto en su género, ya está introducido en el país por las prescripciones y sociedades que de nuestra fábrica se ha introducido en planta 90 toneladas para diferentes clientes. Además tengo en depósito una existencia de 500 metros que puedo dar al momento de que necesitare el mejor cuadrado para la decoración de la casa.

Repetto y Molino

IMPORTADORES. Casilla 194. Tel. 180—MALECON—180. Teléfono 251. Venden por mayor y menor a precios sus competencia, la siguiente:

- León 72 puigas No. 0. 00. Jarcia así, Id. algodón. Id. chilena. Piola algodón. Habas Colón. Habachiles id. números 1, 2, 3. Avelanas id. Mochales. Id. harina "Lagarto". Ceballes. Arroz de 30 y 40 puigas. Id. de 30 puigas. Id. marca "Batavia". Remaches colbre. Carillones. Guitapes. Guallinas. Capiques. Acaes y niveles. 3002.—30 v. Marzo 10.

Casa fundada en 1727

F. Carrasco & Hno. Cosecheros y Exportadores VINOS, COÑAC Y LICORES

EXISTENCIA PERMANENTE EN BOGAS, UN MILLON Y MEDIO DE LITROS CASAS EN JEREZ Y MEDJO, "SAN AGUSTIN" NUMERO 1.

Participo al alto comercio de esta plaza que muy en breve me despedire y tendré una buena partida de vino, Orujo, Mananilla y Coma en Asentado, deseo realizarlo con un retaje de 25% sobre precio corriente. Agreser, pues, una buena oferta.

Representante único de las Repúblicas Centro y sud-americanas.—SEGUNDO PAGÉS Y VALENTI. Paracurar: los señores CASANOVAS y PAGÉS. 2520.—30 v. Marzo 18.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el Almacén de Joyería de C. S. Phillips & Co

Matiendo emprendido viaje a Europa nuestro socio el señor C. Phillips con el propósito de traer un gran surtido de alfileres, artículos ópticos y joyas, hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios de las mercaderías existentes en él, desde luego en las novedades que traerá nuestro querido socio.

Orificamos, como siempre, nuestros servicios en todo clase de trabajos de joyería, según dibujo originales y suministrando alijadas de moda, desde en los últimos modelos, a elección del cliente.

Siempre, hemos puesto especial cuidado y hay ofreciendo duplicar nuestros esfuerzos para lograr las composiciones de toda clase de relojes, así como los más complejos, suministrando nuestros trajes los hasta por dos años.

Pinitoreria y lavandería.—La Juvenal del Guayas.—De JUAN FRANCISCO TOBAR. Calle de "Llanura" y "Chimborazo". Si han todos los artículos.

Terminó de 8000... \$ 4,00. Sacos blancos... \$ 2,50. Pantalones... \$ 1,00. Chabanes... \$ 1,00. Mochas blancas... \$ 1,00. Las bordadas, sin excepción... \$ 2,00. Vestidos de niños, cualquiera su clase... \$ 2,00. Si han todos los artículos de vestuario y frazada.

Terminos de envío... \$ 2,00. Sacos blancos... \$ 1,50. Pantalones... \$ 1,00. Chabanes... \$ 1,00. Mochas blancas... \$ 1,00. Las bordadas, sin excepción... \$ 2,00. Vestidos de niños, cualquiera su clase... \$ 2,00. Si han todos los artículos de vestuario y frazada.

Orquestas para bailes. Tercetos y piano solo. Ordenes en la "Villa de Oporto" y en la "Villa de R. P. J. J. J. J. 1006.—1 m. Abril 4.

Lisimaco Palacios

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA SANGRE. HA TRABAJADO EN SU OFICINA 40 años.

A la calle del General Elizalde Junto al Gran Hotel Pinar, (altos).

Conocida como el del pánico la existencia de mi especialidad, quiero publicar los numerosos certificados que poseo, tanto de otras personas de los países como del extranjero, que han recuperado la salud con mi tratamiento que es muy sencillo y barato.

MI CONSULTORIO está abierto diariamente de 6 a 8 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, siendo de día y noche los días de festividad, quienes solo pagaron las medicinas. Las medicinas se despachan a donde las soliciten, sin sufrir alteración en ningún caso. 4032.—30 v. Guayaquil, Abril 5 de 1890.

ALHAMBRA del porte de 1.000 quintales de la Oporto" y en la "Villa de R. P. J. J. J. J. 1006.—1 m. Abril 4.

Gran Hotel ARS de Emilio Ufurr MATECON